

Informe Integral de Monitoreo Regional Antioquia

Tercer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Sandra Patricia Bojaca Santiago

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., septiembre de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	11
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	13
3.3. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acciones de repetición	15
3.4. Porcentaje de reservas gestionadas	17
3.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa	19
3.6. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	21
3.7. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	23
3.8. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	25
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	27
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	27
4.2. Mapa estratégico	29
4.3. Resultados por procesos	30
5. Ejecución presupuestal	32
6. Conclusiones	33
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	34

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Antioquia y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

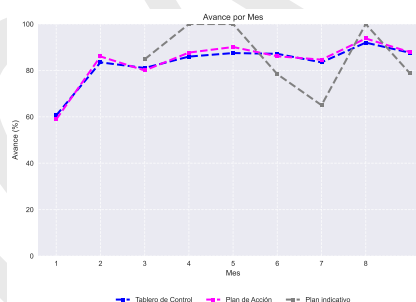
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

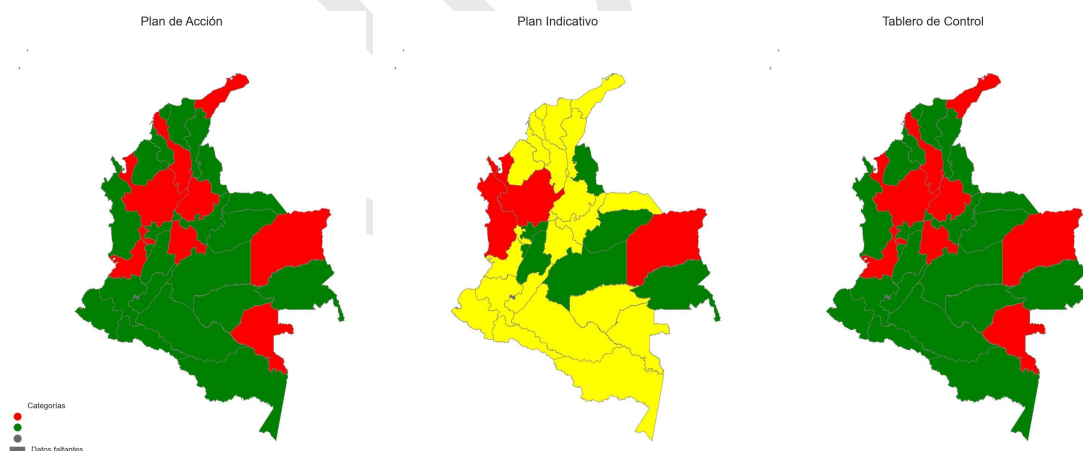
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Antioquia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. septiembre 2025.

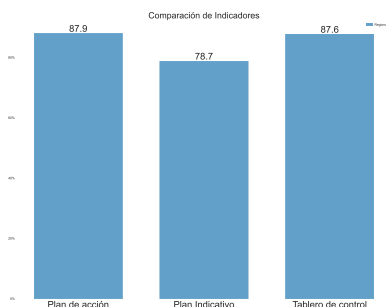


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de septiembre de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en septiembre de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Antioquia obtuvo 87.6 % en el Tablero de Control, 87.9 % en el Plan de Acción y 78.7 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. septiembre de 2025.

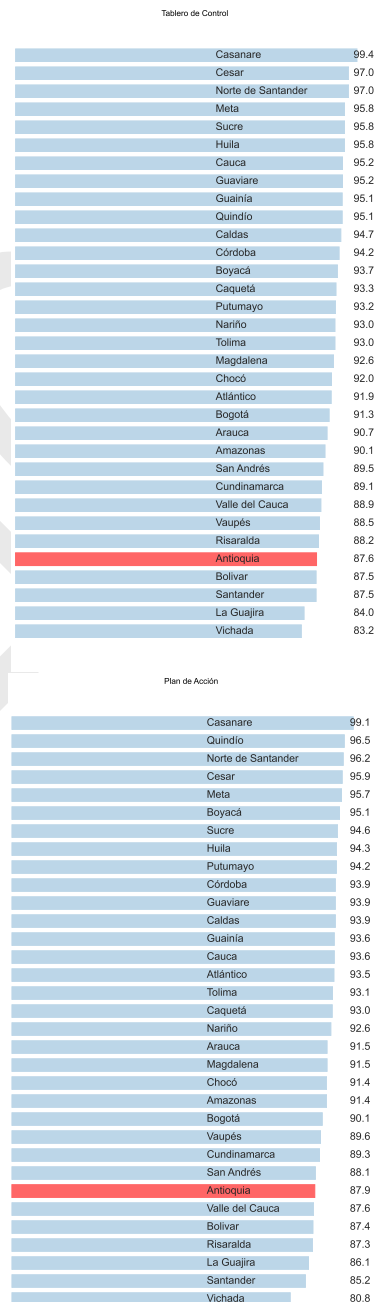


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Antioquia comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Antioquia resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



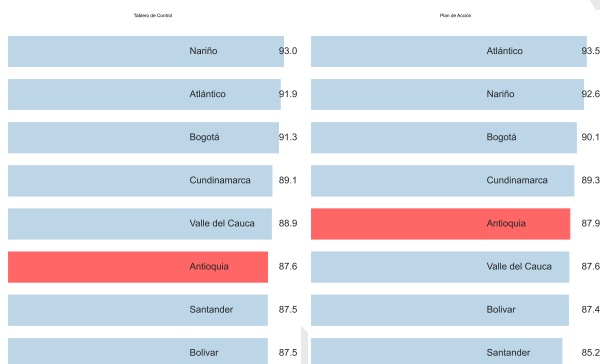
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Antioquia es la No. 2 en el Plan de Acción, es la No. 2 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Antioquia solamente con regionales cercanas en población total (Antioquia se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Antioquia con regiones cer-

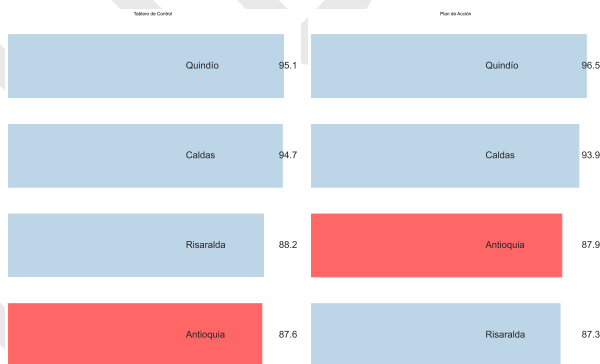
canas según las regiones naturales de Colombia (Antioquia queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Antioquia con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. septiembre 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. septiembre 2025.



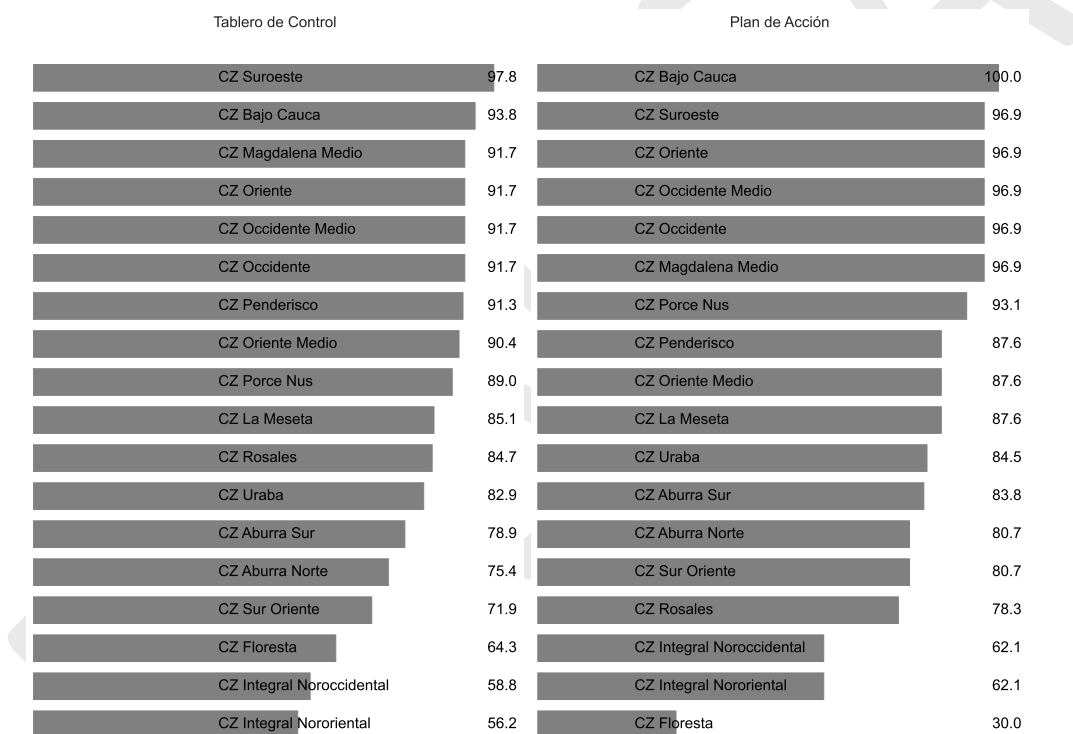
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Antioquia. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 18 centros zonales (con información) de la regional Antioquia, 8 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. septiembre 2025.

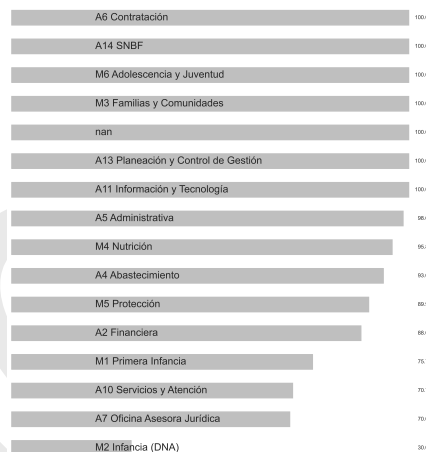


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A6 Contratación) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

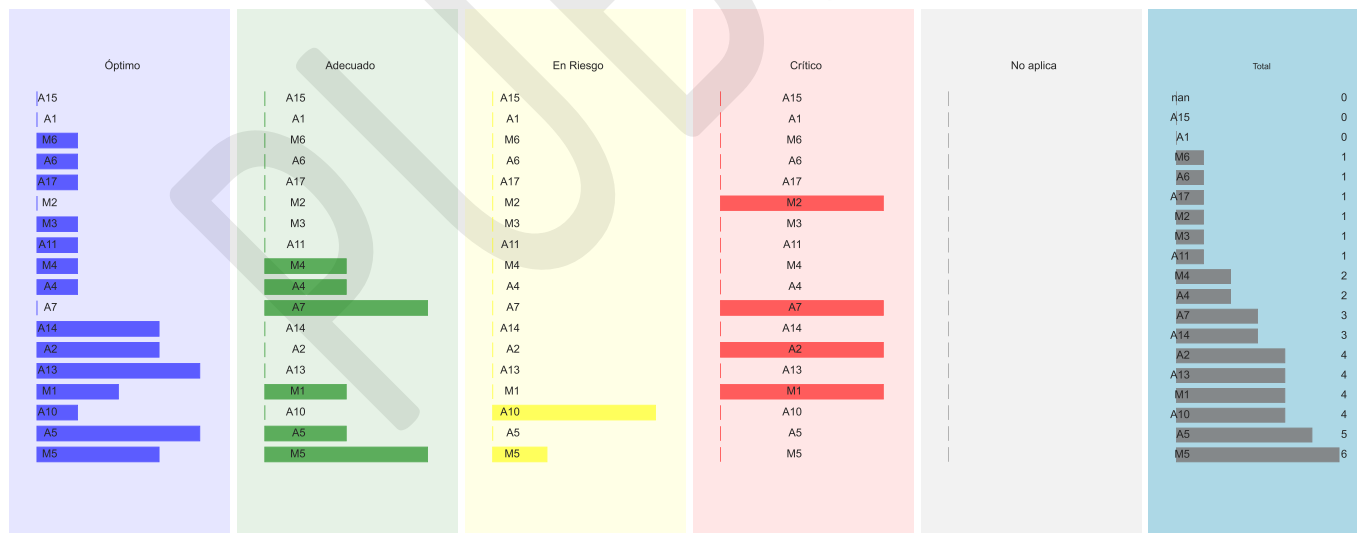
Gráfica 8: Resultados por Áreas. septiembre 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de septiembre de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

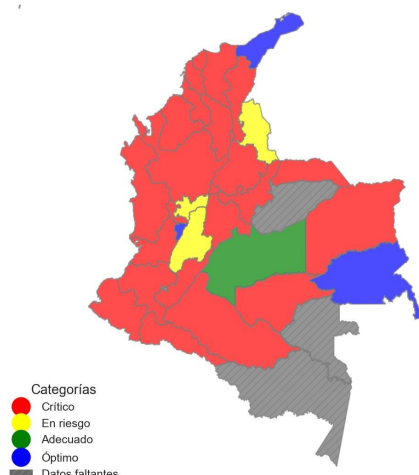
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de septiembre de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

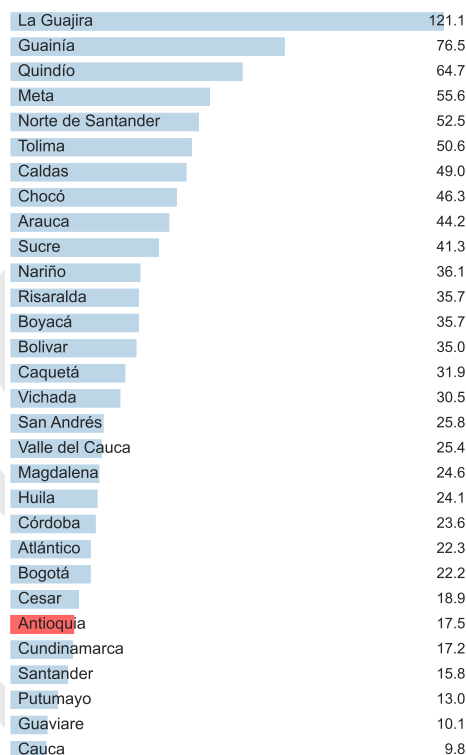
Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.

Indicador: PA-213



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

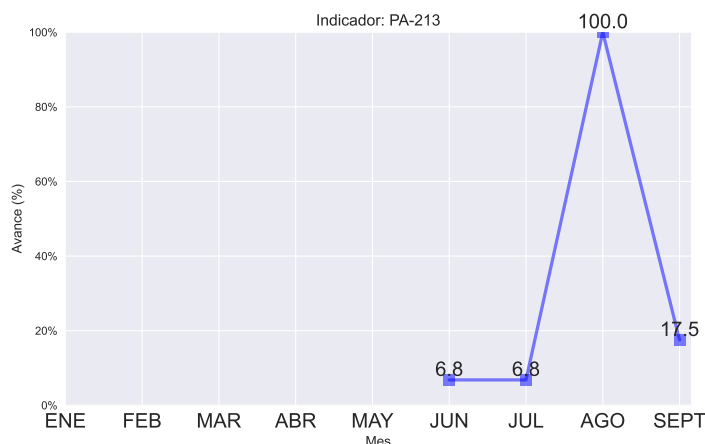
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 día que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 17.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 30.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se cuenta con atención de la estrategia intersectorial Atrapasueños en la forma de atención espacios propios casas atrapasueños. en el municipio de Peñol y de Sonson, en el periodo reportado se encuentran en la etapa de planeación y alistamiento, con encuentros de acogidas diariamente. En el mes de Junio se dió paso a la etapa de atención. Se realizó proceso de revisión de Experiencias Comunitarias con la finalidad de dar inicio a la atención en el mes de agosto. Se espera nuevas orientaciones para la forma de atención de Espacios Comunitarios , Experiencias Comunitarias ”Mochilas Atrapasueñosz Centros de Apoyo a la Inclusión - Atención Itinerante.”

Dificultades

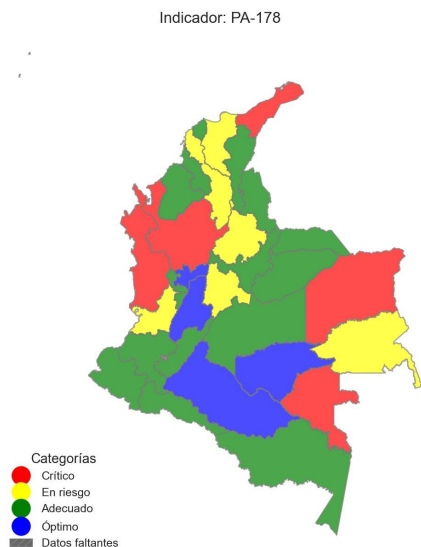
“ El proceso de contratación de los profesionales de las casas atrapasueños, se ha visto afectado por la constante respuesta negativa de los posibles profesionales a contratar, e incluso la falta de compromiso, inicialmente informando que al aprobar la entrevista asumirán el cargo y en proceso de contratación, en SECOP II manifiestan no continuar con el proceso, afectando los procesos internos que permitan garantizar la ejecución de la modalidad. A espera de asignación de recursos para entidades de base comunitaria que se presentaron a la estrategia Atrapasueños- Experiencias Comunitarias.”

Estrategias

“ Fomentar los espacios de participación ciudadana, articulaciones intersectoriales, con la finalidad de llegar la población posiblemente beneficiaria. Continuar con el fortalecimiento y acompañamiento técnico en territorio.”

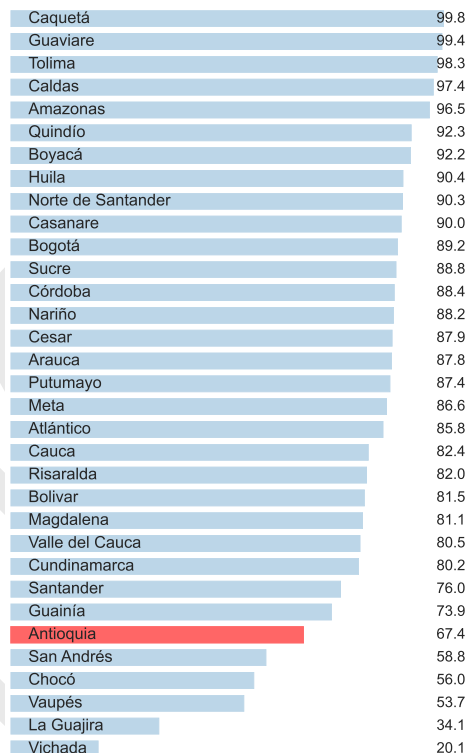
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

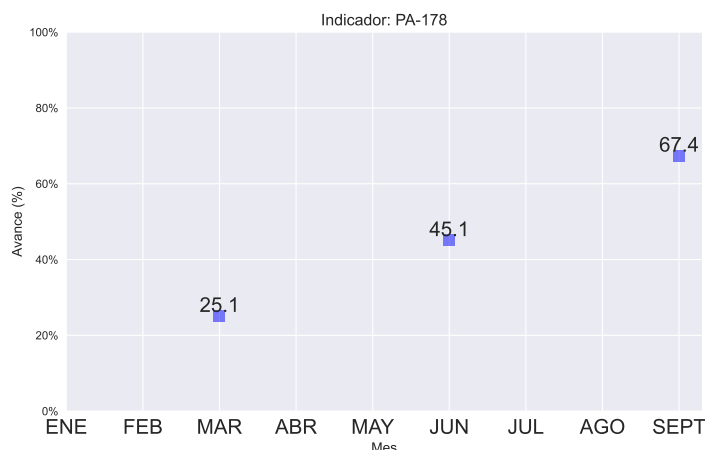
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 67.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Desde la coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención y la administración Cuéntame de la regional Antioquia, se realizan validaciones y se envían alertas de cobertura de beneficiarios y sus atenciones priorizadas a las supervisoras y supervisores de contratos activos de Primera Infancia de los Centros Zonales, a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución y a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS frente al registro de la información en el sistema.”

Dificultades

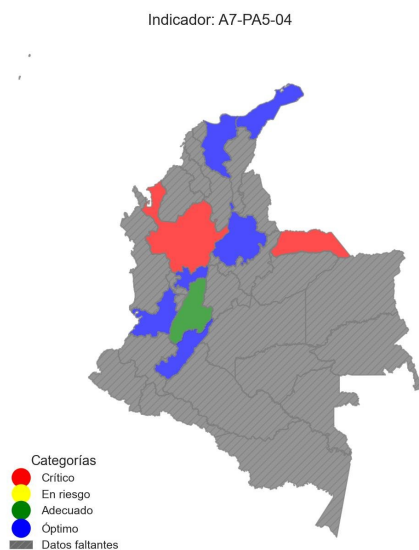
“ Demasiadas variables por parte de la Sede Nacional para el cumplimiento del indicador. Baja cobertura. Unidades de Servicio en proceso de cierre. Falta de registro por parte de algunas EAS.”

Estrategias

“ Apoyo a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos de Primera Infancia, a enlaces Cuéntame de los Centros Zonales y a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución, con alertas dirigidas a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, sobre el registro de información en Cuéntame de la cobertura atendida de beneficiarios en todas las Unidades de Servicio-UDS, sus atenciones priorizadas, calidad del dato, entre otras. Y así entre los equipos de la regional y el Centro Zonal retroalimentar a las EAS frente al registro de la información en el sistema Cuéntame y la subsanación oportuna y activaciones de ruta en los casos que corresponda para garantía en la mejora del nivel de cumplimiento.”

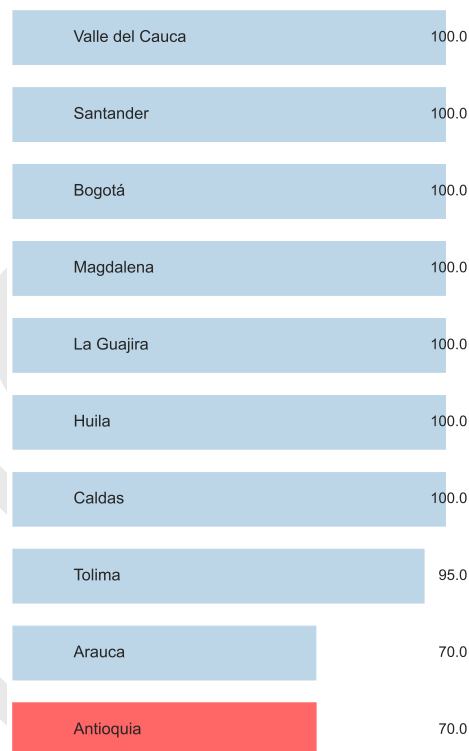
3.3. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

Código del Indicador: A7-PA5-04

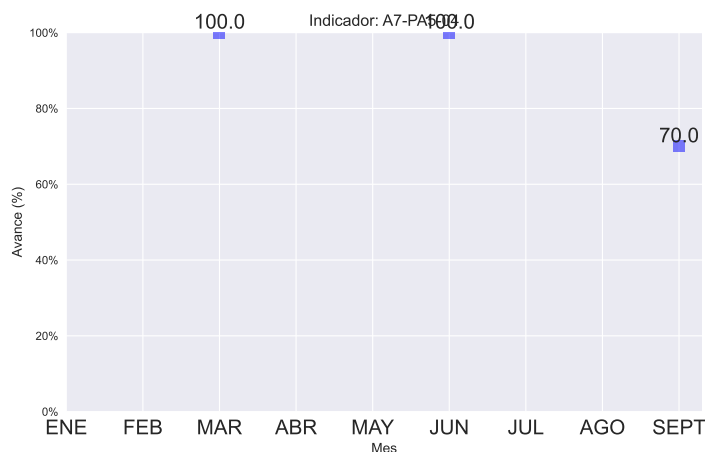
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 70.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 10 de 10.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se están gestionando la acción de repetición recomendada por el comité de conciliación. ”

Dificultades

“ La cantidad de notificaciones recibidas por parte de representación judicial. ”

Estrategias

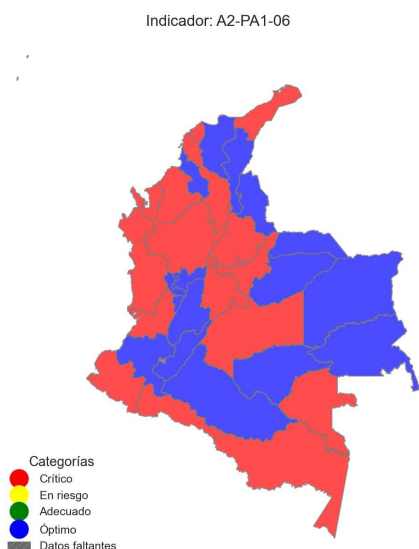
“ Desde la Coordinación Jurídica se está implementando un calendario en línea, donde se lleva un control de los términos de los abogados encargados de la representación judicial, para evitar el vencimiento de términos. ”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.4. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.



Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bogotá	99.8
Vaupés	97.5
Boyacá	97.3
Cundinamarca	95.9
Atlántico	91.7
Bolívar	90.2
Putumayo	88.4
Antioquia	86.6
Chocó	85.3
Amazonas	82.9
La Guajira	81.5
Santander	80.6
Córdoba	80.3
Meta	79.1
Nariño	77.0
Valle del Cauca	76.8

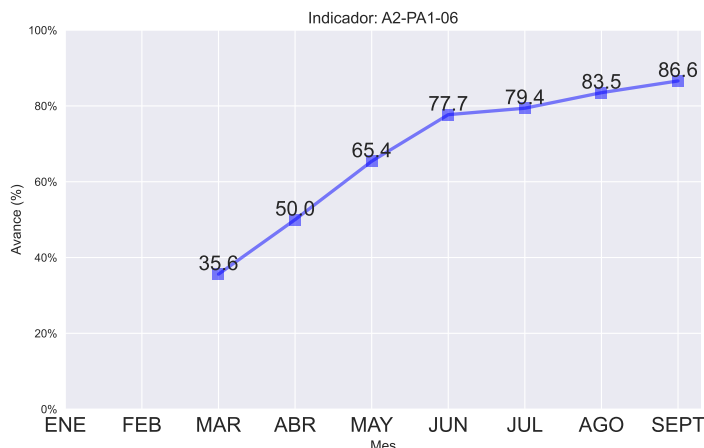
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 86.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ 1. Se estableció un plan de trabajo, que incluye metas semanales y mayor cantidad de abogados elaborando liquidaciones de contratos y convenios. 2. Ejecución de las gestiones requeridas para la estabilización de la base de datos del proceso de liquidaciones para la vigencia 2025. 3. Generación de alertas a los Centros Zonales y áreas para la gestión oportuna y eficaz de la radicación de la liquidación de contratos y convenios ante el Grupo Jurídico. 4. Seguimiento riguroso por parte de la Dirección Regional y el Grupo Jurídico, del avance del proceso desde los centros zonales y áreas. ”

Dificultades

“ 1. Demora en la radicación de las solicitudes de liquidación por parte de los Centros Zonales y áreas. 2. Durante los meses de enero y febrero, el Grupo Jurídico desarrolló la contratación de prestación de servicios, contratos de aporte y modificaciones contractuales, lo que llevó a que el proceso de liquidaciones iniciara en el mes de marzo. 3. Demora por parte de los Centros Zonales y áreas en la subsanación de los diferentes requerimientos realizados por los abogados liquidadores. 4. Estabilización tardía por parte de la Sede Nacional, de la base de datos del proceso de liquidaciones para la vigencia 2025. ”

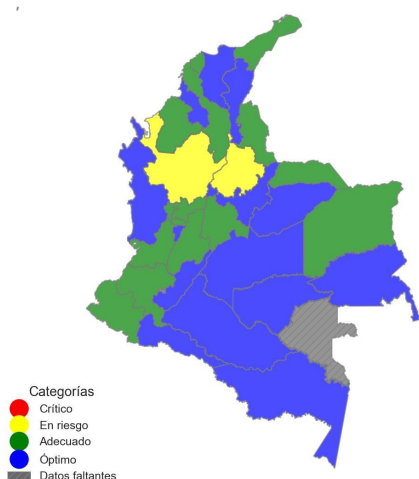
Estrategias

“ 1. Desde las diferentes áreas implicadas en el proceso de liberación de saldos, se estableció priorizar la radicación de las liquidaciones cuyos saldos por liberar superaran los setenta millones de pesos. 2. Brindar asistencia técnica a los diferentes centros zonales y áreas que lo requieran, para la cualificación de los profesionales responsables de las liquidaciones. 3. Articulación con las áreas de apoyo, para la agilización de los trámites del proceso de liquidaciones. 4. Realizar alertas a los Centros Zonales y áreas, para la radicación de los procesos de liquidación de contratos y convenios con saldos por liberar. 5. Distribución y cronogramas de trabajo para el avance de los procesos de liquidación y contratación con los abogados destinados para ello desde el Grupo Jurídico ”

3.5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

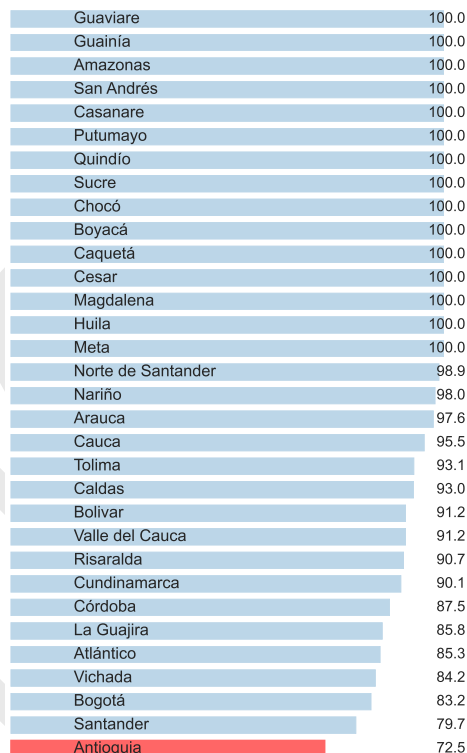
Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.

Indicador: PA-224



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

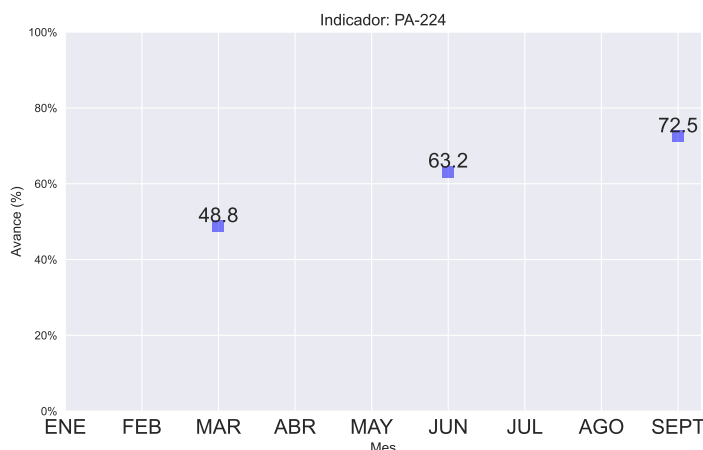
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 72.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 32 de 32.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ El indicador presentó un avance significativo gracias a la gestión del Grupo de Planeación, que delegó al técnico Alexander Solórzano el seguimiento personalizado de los casos. A solicitud del profesional, estos casos fueron incluidos dentro del plan de trabajo, con el objetivo de descongestionar los procesos y prestar especial atención a dos clasificaciones específicas: En términos y Sin trámite. ”

Dificultades

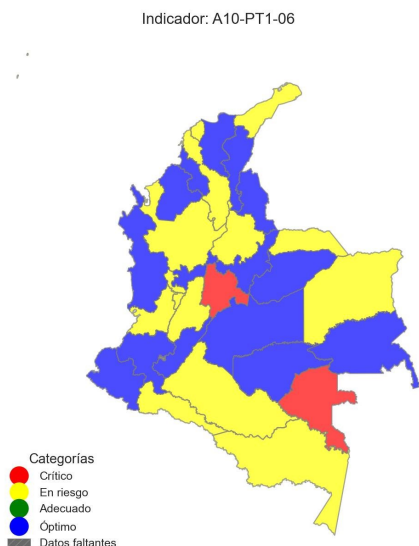
“ Una de las principales dificultades es la recepción tardía de los reportes de alerta del indicador, incluso después de la fecha de corte, lo que impide implementar acciones correctivas oportunas. Esta situación se debe a que la hoja de vida del indicador no está parametrizada en el Sistema de Información Misional (SIM), y el reporte se realiza de forma manual con corte a mes vencido, dificultando la generación de alertas actualizadas para las autoridades. Adicionalmente, los casos que afectan el indicador provienen de los indicadores PA32, M5PM207 y M5PM201, siendo estos últimos históricamente críticos. En particular, M5PM201 y M5PM207 evidencian que la demanda de atención en los centros zonales del Área Metropolitana supera la capacidad operativa del personal, lo que impacta negativamente en la gestión de solicitudes de restablecimiento de derechos. ”

Estrategias

“ Diseñar un plan de choque conjunto con los responsables de los indicadores PA32, M5PM207 y M5PM201, que alimentan el indicador principal. Brindar asesoría sobre la implementación del Memorando de Entendimiento suscrito con Venezuela y Panamá, cuyo propósito principal es garantizar el retorno seguro y la restitución del derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos. ”

3.6. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 25: Prioritario No. 6. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Prioritario No. 6 en las regionales.

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Atlántico	99.9
Tolima	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.7
Putumayo	99.5
Santander	99.1
Arauca	99.0
Valle del Cauca	98.9
Caquetá	98.6
San Andrés	98.2
Antioquia	98.1
Amazonas	97.8
Vichada	97.0
Quindío	96.9
La Guajira	96.6
Cundinamarca	89.5
Vaupés	57.1

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

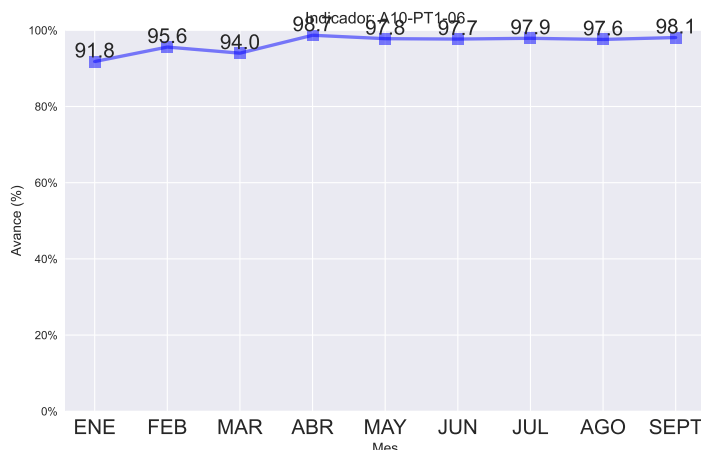
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 27 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Articulación con la DSYA para la activación de aplicativo SEAC de los nuevos colaboradores que ingresan al proceso y asegurar el agendamiento oportuno de las citaciones, se han realizado reuniones y brindado línea técnica por correo a los CZ para que tengan claridad de cómo funciona el indicador, se menciona el problema del aplicativo a la DSYA para agendar a más de un año, se les solicita a los centros zonales que reporten las peticiones que no pueden agendar por el problema en el aplicativo SEAC para que sean excluidas del indicador y se comparte información de la petición Presencia.”

Dificultades

“La cantidad de peticiones recibidas para realizar el agendamiento superan la capacidad operativa de los CZ Zonales de la Regional Antioquia. El SEAC no permite asignar citas a más de un año Los Centros Zonales no reportan las peticiones que no se pueden agendar en el SEAC las cuales son a mas de un año”

Estrategias

“Se les solicita a los centros zonales que reporten al nivel regional las peticiones que no se pueden agendar por la falla en el aplicativo para que sean excluidas de la medición. Se envían semanalmente las alertas de las peticiones las cuales están sin agendar dentro del término estipulado.”

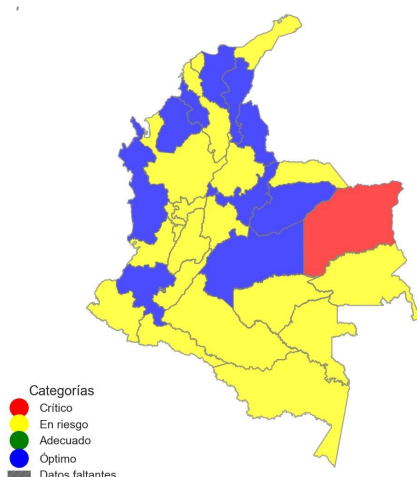
La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.7. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 29: **Prioritario No. 7 en las regionales.**

Gráfica 28: **Prioritario No. 7. Colombia.**

Indicador: PA-131



Casanare	100.0
Cauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	99.9
Atlántico	99.9
Bogotá	99.8
Nariño	99.8
Huila	99.7
Caldas	99.6
Caquetá	99.6
Santander	99.2
Quindío	99.2
Putumayo	99.1
Tolima	98.9
Guainía	98.9
Cundinamarca	98.7
Guaviare	98.7
Antioquia	98.6
Valle del Cauca	98.0
Risaralda	97.9
La Guajira	96.6
Arauca	96.3
Vaupés	96.0
Amazonas	93.7
Vichada	92.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

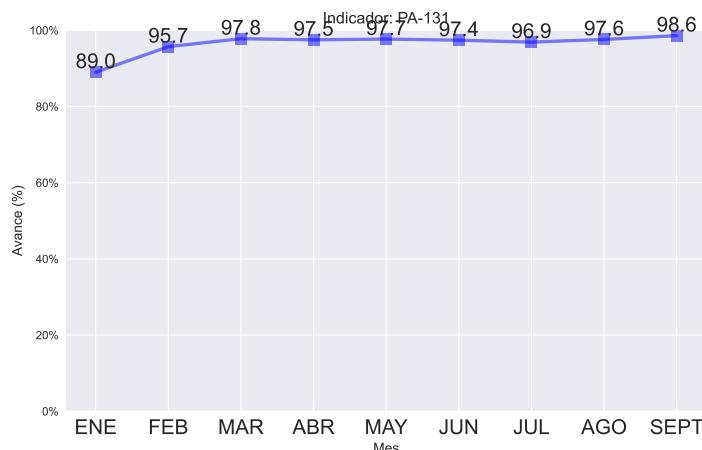
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 26 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“La cantidad de las peticiones superan la capacidad operativa de la Regional Antioquia. Desgaste generado por la cantidad de lineamientos y protocolos impuestos por la DSYA que no son acordes con la necesidad del territorio y multiplicidad de funciones que impiden el seguimiento diario de las peticiones. Falta de interés de algunos colaboradores (Defensores de Familia y profesionales) para cargar las actuaciones en el aplicativo SIM. Falta de compromisos de algunos coordinadores para adelantar el seguimiento y sanciones respectivas por el incumplimiento a las respuestas y SNC. Medición de SRD como derechos de petición cuando son solicitudes que desde el momento de la creación tienen una respuesta inicial lo que garantizaría la atención de esta por lo que no procedería medirlas con el Auto de trámite teniendo en cuenta que muchos Defensores de Familia no lo cargan a tiempo, por desinterés o falta de tiempo y que es medido por indicadores de Protección.”

Estrategias

“Se realizó asistencia técnica al CZ Rosales. Se envían semanalmente las alertas a los profesionales con las actuaciones pendientes con copia a los coordinadores. Línea técnica constante por parte de la DSYA y de los enlaces regionales por medio de llamadas y correo a los profesionales que requieren solucionar dudas.”

Avances

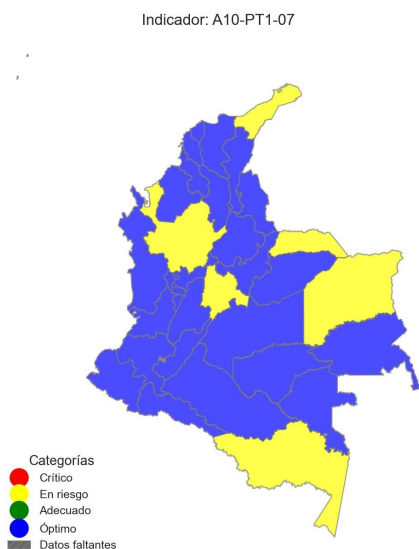
“Mayor apropiación por parte de los RSYA de los Centros Zonales para el seguimiento de los indicadores.”

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.8. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
La Guajira	99.9
Vichada	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Amazonas	99.7
Antioquia	99.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

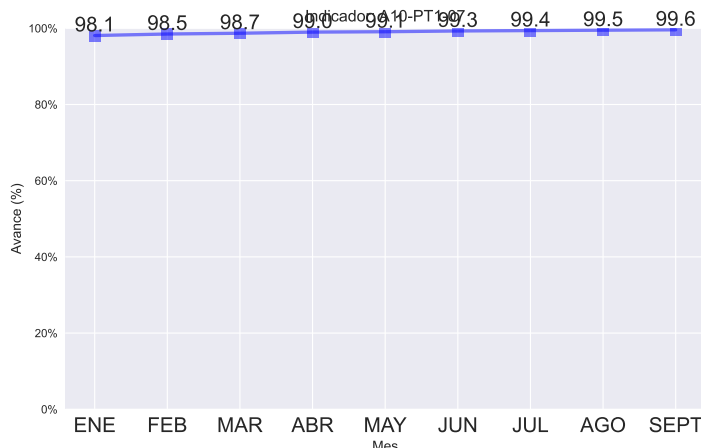
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se realiza la revisión semanal de las peticiones que afectan el indicador y se ha logrado generar una mayor apropiación en las actuaciones que se necesitan registrar en cada petición a través de alertas con indicaciones puntuales. La DSYA crea salidas no conformes y acciones correctivas a la Regional Antioquia.”

Dificultades

“ Cantidad de peticiones superan la capacidad operativa de la Regional Antioquia. No se realiza una entrega del puesto de manera adecuada por lo que se cambian sucursales de los profesionales sin haber terminado de atender la totalidad de peticiones a su cargo, ni tampoco las direccionan a los profesionales competentes. Profesionales no atienden las indicaciones dadas en las alertas semanales que envían los RSYA. Profesionales no atienden las acciones solicitadas en las SNC que crea la DSYA lo que afecta otros indicadores. La atención al público no permite realizar un seguimiento diario al estado de las peticiones.”

Estrategias

“ Se envían semanalmente las alertas a los profesionales con las actuaciones Y adjuntos pendientes. Se envían semanalmente el reporte a los Coordinadores de los CZ y los Grupos Regionales con las peticiones cargadas a su equipo para que realicen el seguimiento y los llamados pertinentes.”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

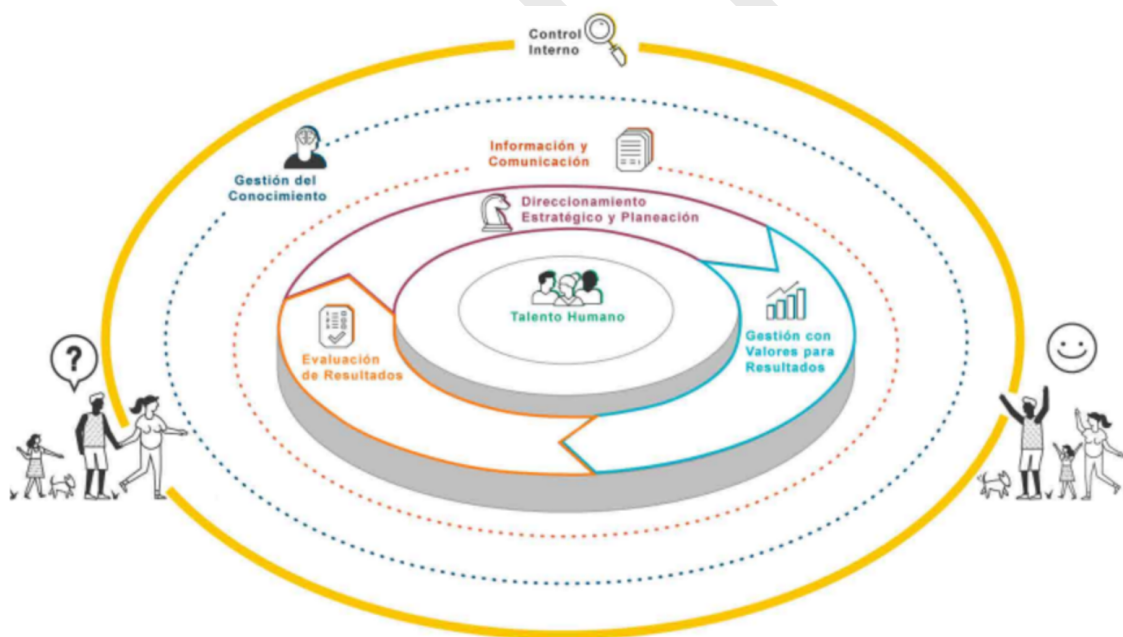
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

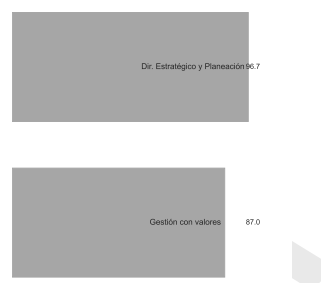
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 34: Dimensiones MIPG



La Gráfica 35 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 96.7 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 87.0 % y se muestra en la parte inferior.

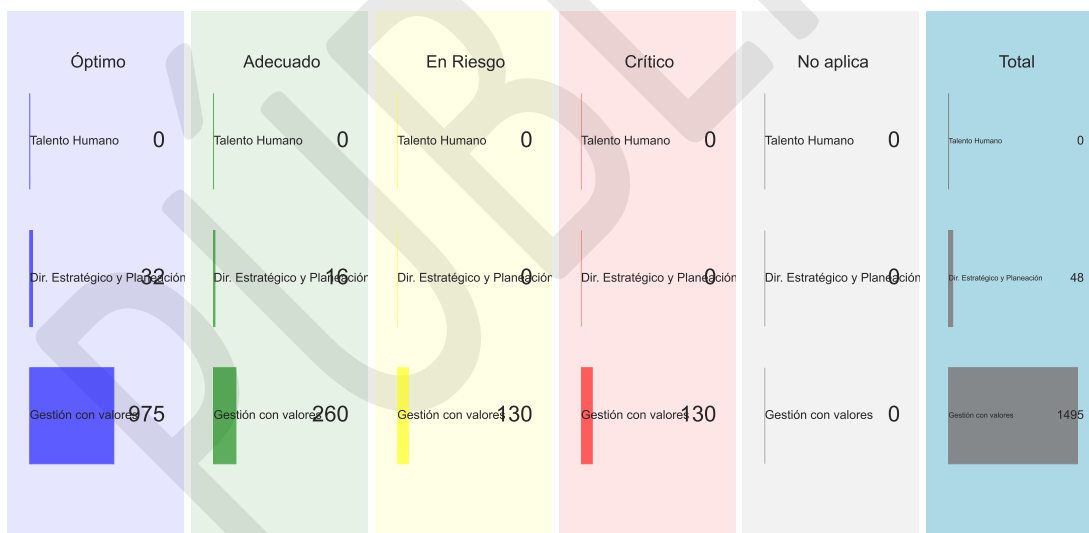
Gráfica 35: Resultados de las dimensiones MIPG para la Antioquia



La Gráfica 36 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 36: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

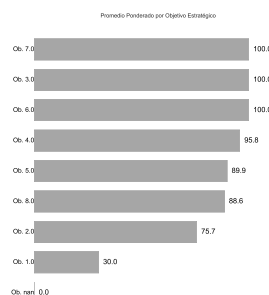
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 37 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

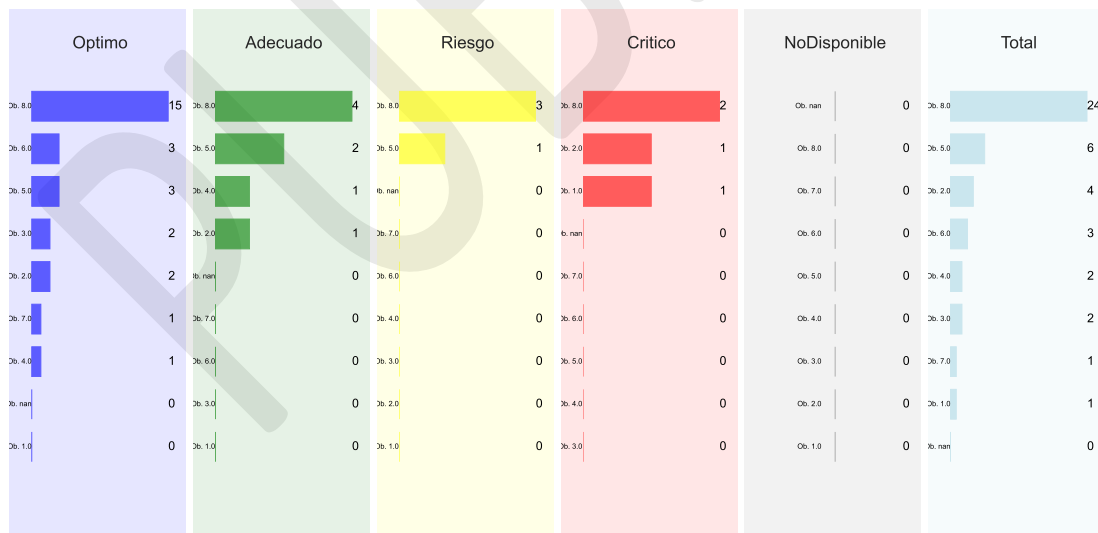
Gráfica 37: Resultados del mapa estratégico para la Antioquia



La Gráfica 38 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 38: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

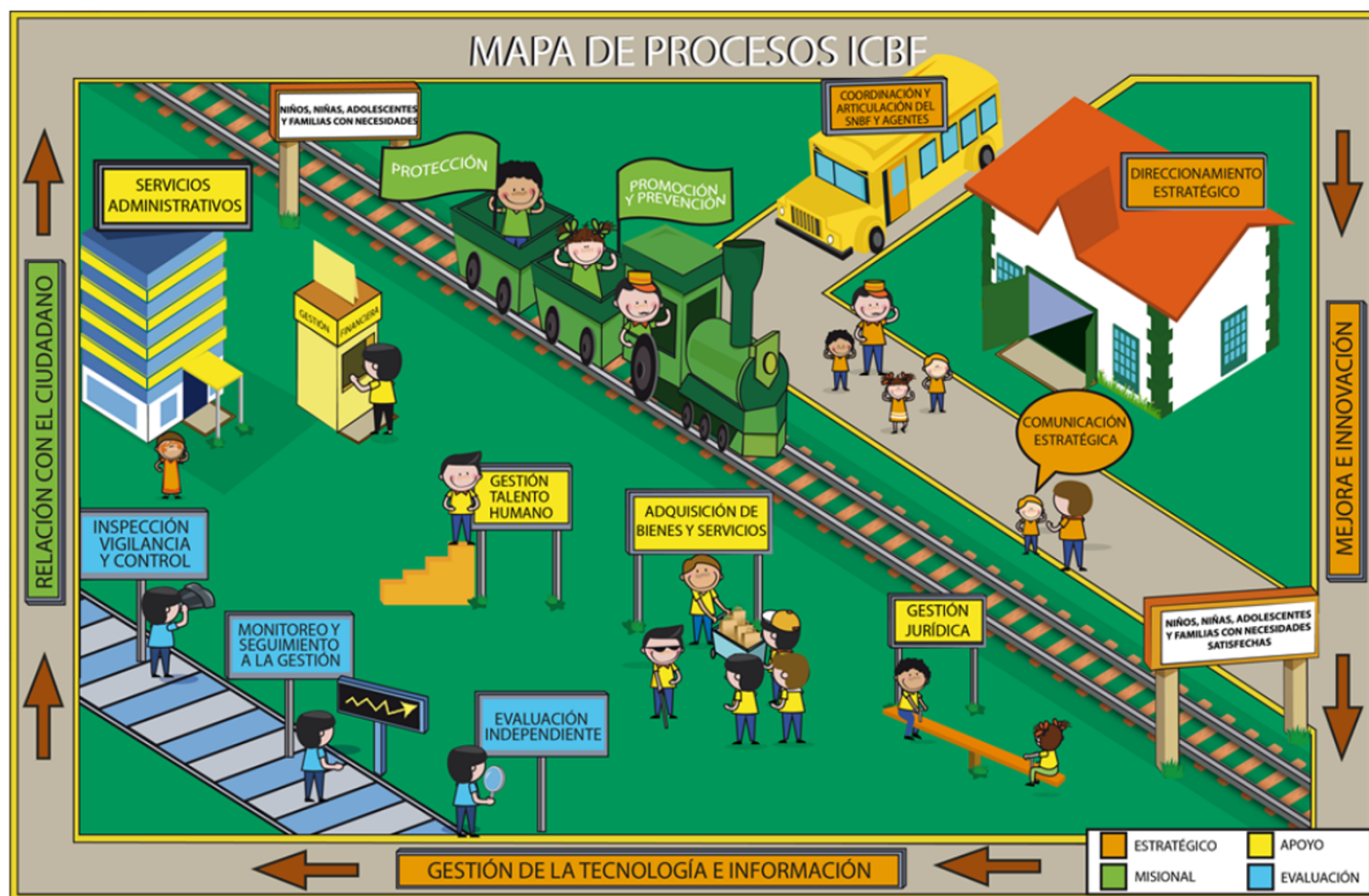
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

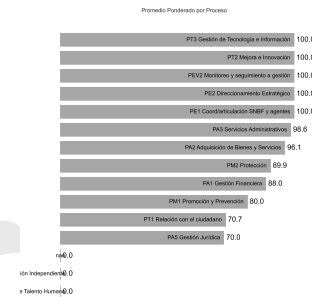
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 39: Mapa de procesos



La Gráfica 40 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

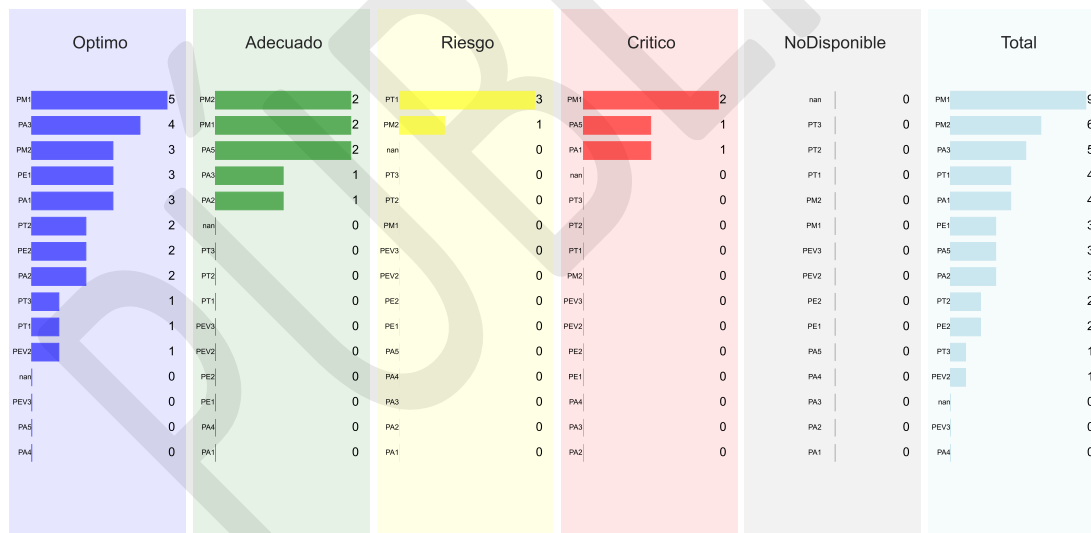
Gráfica 40: Resultados por procesos para la regional Antioquia



La Gráfica 41 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 42: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

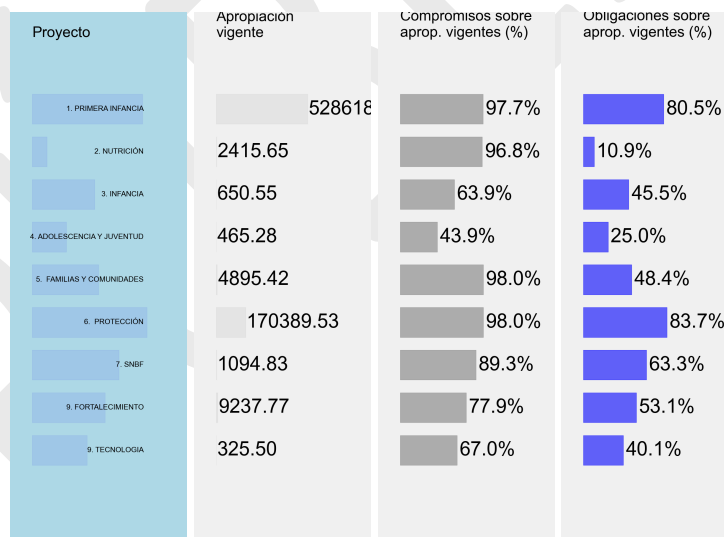
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de septiembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 43.

Además, las gráficas 42, 44 y 45 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a septiembre del 2024 con el mismo de 2025.

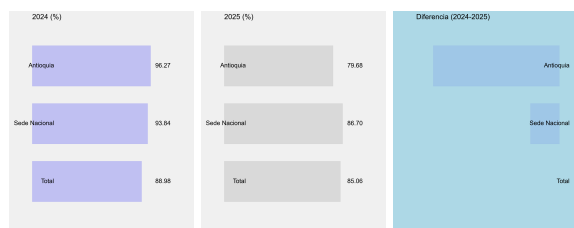
Por ejemplo, la gráfica 42 muestra que al corte septiembre en 2024 los recursos comprometidos representaron el 95.0 y al corte de 2025 representaron 97.4 (por lo tanto, la diferencia fue de 2.4 puntos porcentuales).

Gráfica 43: Presupuesto por rubro (millones de pesos). septiembre 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 44: Compromisos sobre reserva. septiembre 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 45: Obligaciones sobre apropiaciones. septiembre 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Antioquia obtuvo 87.6% en el Tablero de Control, 87.9% en el Plan de Acción y 78.7% en el Plan Indicativo, mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 18 centros zonales de la regional Antioquia, 8 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 97.4% y obligados del 80.37%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA

1. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Código: PA-256

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Resultado: 50.5 % (Pos. 11/13)

Vaupés	52.5
Amazonas	52.5
Putumayo	52.5
Risaralda	52.5
Nariño	52.5
Atlántico	52.5
Magdalena	52.5
Cauca	52.5
Caldas	52.5
Bolívar	52.5
Antioquia	50.5
Sucre	48.5
Norte de Santander	48.5

2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 80.6 % (Pos. 30/33)

Vaupés	100.0
Cesar	98.7
San Andrés	98.7
Caquetá	98.5
Meta	98.3
Norte de Santander	97.3
Putumayo	97.1
Huila	96.9
Amazonas	96.9
Tolima	96.4
Arauca	96.0
Guainía	96.0
Atlántico	95.1
Vichada	94.3
Casanare	93.9
Risaralda	93.7
Bolívar	91.1
Cundinamarca	91.1
Magdalena	90.7
Santander	90.1
Quindío	89.2
Chocó	87.2
Sucre	87.1
Caldas	86.2
Córdoba	84.7
Nariño	83.7
Bogotá	83.6
Boyacá	83.4
Guaviare	83.1
Antioquia	80.6
Cauca	75.7
Valle del Cauca	73.0
La Guajira	68.4

Avances

“ Se cumplió con el producto a 30/09/2025 finalizando el momento 3 de la territorialización. ”

Avances

“ Desde la coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención y la administración Cuéntame de la regional Antioquia, se realizan validaciones y se envían alertas de coberturas de beneficiarios de todas las Unidades de Servicio-UDS a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos activos de Primera Infancia de los Centros Zonales, a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución y a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS frente al registro de la información en el sistema. ”

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	97.7
Tolima	97.5
Santander	95.8
Risaralda	94.7
Nariño	93.2
Bolívar	91.7
Atlántico	88.9
Cundinamarca	84.2
Antioquia	81.1

3. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 81.1 % (Pos. 26/26)

Avances

“ Como parte de la estrategia regional, el Grupo de Planeación delegó a una persona con amplia experiencia en el Sistema de Información Misional (SIM) para revisar, uno a uno, los casos que históricamente venían afectando el indicador. Esta persona se dedicó exclusivamente a esta labor, contactando a las autoridades administrativas por diversos medios, incluso brindando apoyo directo en el registro de actuaciones mediante delegación del defensor de familia o compartiendo pantalla a través de Teams. Gracias a la dedicación exclusiva y al tiempo invertido, esta estrategia resultó altamente efectiva para depurar los casos y mejorar la calidad del dato. ”

4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Adecuado

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 85.5 % (Pos. 26/33)

Cesar	99.9
Boyacá	98.9
Meta	98.6
Guainía	98.4
Norte de Santander	96.7
Santander	96.7
Chocó	96.0
Caquetá	95.6
Casanare	95.3
Vaupés	94.8
Huila	93.8
Sucre	93.2
Quindío	93.1
Cundinamarca	91.2
Atlántico	90.9
Cauca	90.2
Arauca	89.8
Amazonas	89.4
Putumayo	89.3
Córdoba	89.3
Bogotá	89.1
Tolima	89.0
Caldas	88.7
Magdalena	87.6
Guaviare	87.0
Antioquia	85.5
Valle del Cauca	84.3
Risaralda	83.3
Nariño	83.2
San Andrés	81.8
Vichada	72.8
Bolívar	72.0
La Guajira	64.5

5. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Adecuado

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 86.4 % (Pos. 23/26)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	96.8
Guaviare	96.0
Norte de Santander	93.8
Santander	93.2
Bolívar	91.9
Arauca	86.7
Antioquia	86.4
Quindío	81.3
Magdalena	76.9
Boyacá	68.4

Avances

“ Se viene realizando acompañamiento al personal de las dependencias de la Regional Antioquia para el cumplimiento en la gestión de trámites de Orfeo para la finalización de los radicados. ”

Avances

“ A la fecha todas las actuaciones judiciales reportadas para el trimestre están registradas y cargadas en el EKOGUI. ”

6. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Adecuado

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 87.7 % (Pos. 20/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bogotá	100.0
Risaralda	90.9
Antioquia	87.7
Atlántico	64.7

7. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 94.0 % (Pos. 3/33)

Meta	95.0
Cauca	94.0
Tolima	94.0
Antioquia	94.0
Huila	93.0
Casanare	91.0
Córdoba	90.0
Cundinamarca	89.0
Bogotá	88.0
Nariño	88.0
Chocó	88.0
Risaralda	88.0
Putumayo	88.0
Norte de Santander	87.0
Sucre	87.0
Cesar	87.0
Caldas	86.0
La Guajira	86.0
Quindío	85.0
Guaviare	85.0
Atlántico	85.0
Valle del Cauca	84.0
Vaupés	81.0
Caquetá	80.0
Guainía	77.0
Amazonas	74.0
Arauca	73.0
Boyacá	72.0
Magdalena	69.0
San Andrés	68.0
Vichada	59.0
Santander	57.0
Bolívar	53.0

Avances

“Es importante precisar que los avances presentados durante la vigencia incluyen la gestión en el porcentaje correspondiente de los procesos a cargo, con su respectiva evidencia, comprobando la gestión realizada ante los Despachos Judiciales, y demás gestiones pertinentes para la consecución del resultado obtenido, siempre encaminada a la oportunidad procesal y acatamiento de las recomendaciones impartidas por parte de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).”

Avances

“ * Para el mes de septiembre no se realizó cambio de usuarios PACCO en la Regional Antioquia. * Para el mes de septiembre no hubo cambios en las directrices de programación del proceso PACCO, por tal motivo no hubo socialización al respecto. * El primer día hábil del mes de octubre se terminaron de asociar los contratos registrados en el mes de septiembre de la vigencia 2025 por parte del área financiera. * Se realizó la revisión y análisis de los resultados obtenidos en la evaluación del mes de septiembre, posterior a esto se remite el informe del indicador a la Coordinadora de Planeación y Sistemas para la toma de decisiones en los comités estratégicos de la Regional Antioquia.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	99.9
Nariño	99.9
Norte de Santander	99.7
Santander	99.6
Sucre	98.4
Boyacá	98.4
Cundinamarca	98.3
La Guajira	98.2
Tolima	97.9
Antioquia	97.7
Amazonas	97.3
San Andrés	94.9
Meta	94.7
Arauca	92.5

8. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 97.7 % (Pos. 29/33)

Avances

“ Se han logrado establecer acuerdos entre los coordinadores zonales y los equipos de Defensoría de Familia para implementar semáforos y alertas internas en cada centro zonal, con el objetivo de anticipar posibles demoras en los procesos. Adicionalmente, la líder SIM generan de manera constante reportes de apoyo que permiten a las autoridades administrativas hacer seguimiento y control de las actuaciones registradas en el Sistema de Información Misional (SIM). Como parte de esta estrategia, durante la última semana de cada mes se envían alertas diarias por correo electrónico, informando cuáles peticiones están afectando el indicador. El último día del mes, se realiza una verificación específica de las peticiones registradas ese día, con el fin de validar si cuentan con las actuaciones correspondientes y, de ser así, excluirlas del reporte del indicador.”

9. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 66.7 % (Pos. 11/28)

Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	95.7
Guaviare	90.9
Santander	89.3
Cesar	83.3
Arauca	79.2
La Guajira	75.0
Quindío	69.4
Casanare	67.9
Antioquia	66.7
Atlántico	65.5
Bogotá	62.1
Norte de Santander	62.1
Caldas	59.4
Cauca	55.0
Boyacá	52.0
Guainía	50.0
Meta	46.7
Córdoba	46.4
Cundinamarca	46.2
Magdalena	43.6
Caquetá	41.2
Huila	33.3
Bolívar	31.9
Vichada	31.6
Sucre	31.0
Nariño	26.4

10. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 74.4 % (Pos. 12/33)

Caquetá	75.0
Córdoba	75.0
Valle del Cauca	74.9
Huila	74.9
Sucre	74.8
Boyacá	74.6
Caldas	74.6
Vaupés	74.6
Guaviare	74.6
Bolívar	74.5
Guainía	74.5
Antioquia	74.4
Cesar	74.3
Risaralda	74.3
Casanare	74.1
Cauca	73.9
Chocó	73.8
Norte de Santander	73.6
Atlántico	73.5
Nariño	73.2
Amazonas	73.0
La Guajira	72.8
Santander	72.1
Magdalena	72.0
Quindío	71.9
Bogotá	71.9
Tolima	71.6
San Andrés	70.9
Cundinamarca	69.6
Vichada	68.7
Arauca	67.9
Meta	67.7
Putumayo	67.4

Avances

“ Se realiza la gestión en las dependencias de la Regional Antioquia respecto al manejo del recurso hídrico en las dependencias para el debido control respectivo por parte del Grupo Interno de Trabajo Administrativo.”

Avances

“ Se fortaleció el modelo integrado de planeación y sistemas integrados de gestión con el cumplimiento de las Actividades del POSIGE aprobado y socializado para la vigencia 2025 3er Trim en los Ejes de Calidad, Seguridad de la Información, Ambiental y SST.”

11. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes"

Resultado: 75.0 % (Pos. 18/33)

Avances

“Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se vienen desarrollando acciones articuladas y coordinadas orientadas a superar las barreras existentes en los servicios de atención, protección, salud y justicia frente a las distintas manifestaciones de violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes (NNA). Estas acciones buscan fortalecer la respuesta institucional y garantizar una atención integral, oportuna y con enfoque de derechos, que permita proteger efectivamente a la niñez y la adolescencia en los territorios. En este sentido, el SNBF ha impulsado espacios de articulación interinstitucional con entidades clave como la Fiscalía General de la Nación, la Gobernación de Antioquia, el Distrito de Medellín, así como con programas y proyectos de los niveles departamental, distrital y municipal, enfocados en la prevención, atención y seguimiento de las violencias contra NNA. Dichos ejercicios colaborativos buscan optimizar la coordinación entre los sectores.”

Vaupés	75.0
Antioquia	75.0
Guaviare	75.0
Guainía	75.0
Amazonas	75.0
San Andrés	75.0
Putumayo	75.0
Casanare	75.0
Arauca	75.0
Valle del Cauca	75.0
Tolima	75.0
Sucre	75.0
Santander	75.0
Risaralda	75.0
Norte de Santander	75.0
Nariño	75.0
Meta	75.0
Bogotá	75.0
Magdalena	75.0
Huila	75.0
Chocó	75.0
Córdoba	75.0
Cundinamarca	75.0
Cesar	75.0
Cauca	75.0
Bolívar	75.0
Atlántico	75.0
Quindío	66.7
Vichada	58.3
La Guajira	58.3
Boyacá	58.3
Caquetá	50.0
Caldas	42.5

12. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 75.4 % (Pos. 23/33)

13. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 76.2 % (Pos. 14/33)

Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Guaia	100.0
Bogotá	100.0
Vichada	80.0
Risaralda	80.0
Guaviare	80.0
Putumayo	78.6
Sucre	77.8
Arauca	77.8
Chocó	77.4
Magdalena	77.4
Córdoba	77.4
Quindío	76.9
Cesar	76.9
Cauca	76.7
Valle del Cauca	76.7
Bolívar	76.6
Huila	76.3
Boyacá	75.6
Norte de Santander	75.6
Nariño	75.4
Antioquia	75.4
Cundinamarca	75.2
Casanare	75.0
Tolima	75.0
Santander	75.0
Vaupés	75.0
La Guajira	75.0
Atlántico	75.0
Caldas	75.0
Meta	56.7
Caquetá	52.9

Valle del Cauca	94.0
Putumayo	92.6
Risaralda	90.7
Amazonas	87.9
Sucre	86.9
San Andrés	84.5
Vichada	83.7
Santander	80.9
Guaviare	79.6
Cundinamarca	79.3
Meta	77.3
Bolívar	76.9
Magdalena	76.9
Antioquia	76.2
Chocó	75.1
Cauca	74.3
Vaupés	74.0
Arauca	74.0
Nariño	73.8
Quindío	73.1
Boyacá	72.2
Huila	71.7
Atlántico	71.5
Cesar	71.5
La Guajira	71.0
Norte de Santander	70.9
Córdoba	70.8
Casanare	70.4
Guaia	70.2
Tolima	70.1
Caldas	68.3
Caquetá	66.9
Bogotá	62.3

Avances

“Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se ha venido implementando un proceso integral de acompañamiento técnico y político dirigido a las entidades territoriales, con el propósito de fortalecer la apropiación y aplicación local de las políticas públicas de infancia, adolescencia y familia. Esta iniciativa busca que los lineamientos formulados a nivel nacional se traduzcan en acciones concretas y sostenibles en los territorios, permitiendo que la planeación, ejecución y seguimiento de las estrategias respondan a las realidades locales y garanticen la efectividad de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y de sus familias, bajo un enfoque de corresponsabilidad, equidad y desarrollo territorial sostenible. En este contexto, y en atención a las alertas tempranas y recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se ha fortalecido la implementación de mesas intersectoriales de prevención.”

Avances

“Se viene realizando la gestión ambiental con la debida gestión en las dependencias de la Regional Antioquia de acuerdo al indicador en el tablero de control por parte del Grupo Interno de Trabajo Administrativo.”

14. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 77.8 % (Pos. 31/33)

Norte de Santander	420.3
La Guajira	348.1
Cesar	132.1
Amazonas	127.1
Cauca	123.1
Chocó	120.8
Bogotá	118.7
San Andrés	112.3
Nariño	111.2
Tolima	110.5
Risaralda	110.2
Arauca	109.4
Vaupés	107.6
Vichada	106.4
Guaviare	105.3
Huila	105.3
Sucre	104.2
Quindío	99.9
Córdoba	99.8
Cundinamarca	98.2
Atlántico	96.8
Caldas	96.6
Casanare	92.7
Guainía	91.6
Putumayo	89.8
Bolívar	89.6
Caquetá	89.6
Santander	85.2
Magdalena	84.8
Boyacá	84.6
Antioquia	77.8
Meta	75.9
Valle del Cauca	72.1

15. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 78.9 % (Pos. 16/29)

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Quindío	100.0
Arauca	100.0
Risaralda	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Tolima	83.3
Nariño	83.3
Meta	80.0
Putumayo	80.0
Cesar	80.0
Bolívar	80.0
Cauca	80.0
Antioquia	78.9
Norte de Santander	77.8
Sucre	75.0
Valle del Cauca	66.7
Casanare	66.7
Amazonas	66.7
Santander	66.7
Atlántico	66.7
Córdoba	60.0
Cundinamarca	60.0
Magdalena	55.6
Chocó	55.6
Huila	50.0
Caquetá	50.0

Avances

“ Para el mes de septiembre, se realizó atención y acompañamiento a familias para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz en el marco de la Modalidad de Formataleamiento Familiar y Comunitario: Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares, Somos Familia Somos Comunidad y Tejiendo Interculturalidad, conforme a lo establecido en las guías operativas de cada servicio. ”

Avances

“ En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, se han venido implementando acciones permanentes de acompañamiento y fortalecimiento técnico en los 11 municipios priorizados del departamento de Antioquia, con el objetivo de avanzar en la territorialización de las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Este proceso se ha consolidado mediante la realización de encuentros subregionales enfocados en el análisis y gestión de alertas tempranas, los cuales han permitido fortalecer las capacidades institucionales de los entes territoriales para mejorar su respuesta ante las diferentes situaciones que ponen en riesgo el bienestar de la niñez y la adolescencia. De manera complementaria, se ha fomentado la activación y dinamización de espacios de participación y articulación interinstitucional, entre ellos las Mesas de Participación de NNA y la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Fam. ”

San Andrés	100.0
Chocó	100.0
Valle del Cauca	100.0
Santander	100.0
Meta	100.0
Caquetá	83.3
Nariño	83.3
Arauca	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	83.3
Boyacá	83.3
Atlántico	83.3
Antioquia	83.3
Cesar	83.3
Bogotá	66.7
Guainía	66.7
Guaviare	66.7
Bolívar	66.7
Cauca	66.7
Magdalena	66.7
Huila	66.7
Sucre	66.7
Casanare	66.7
Quindío	66.7
Norte de Santander	66.7
Córdoba	50.0
Risaralda	50.0
Amazonas	50.0
Tolima	50.0
Caldas	50.0
Cundinamarca	50.0
Vaupés	33.3
Vichada	0.0

Avances

“ Se realiza las actividades propuestas para el Plan de Participación Ciudadana en los términos estipulados. ”

16. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 83.3 % (Pos. 12/33)

17. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 89.0 % (Pos. 1/32)

Antioquia	89.0
Santander	85.3
Bogotá	83.0
Tolima	83.0
Quindío	82.5
Cesar	78.7
Boyacá	76.7
Casanare	75.2
Meta	71.8
Valle del Cauca	68.5
Caquetá	67.9
La Guajira	66.2
Arauca	65.2
Cundinamarca	62.9
Córdoba	62.9
Huila	59.4
Caldas	58.8
Bolívar	58.7
Guaviare	58.1
Magdalena	57.6
Sucre	55.8
Norte de Santander	55.2
San Andrés	54.3
Atlántico	50.5
Risaralda	49.1
Amazonas	47.4
Guainía	42.0
Chocó	40.8
Nariño	38.7
Cauca	36.2
Putumayo	33.4
Vichada	24.7

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Risaralda	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	98.0
Arauca	95.2
Córdoba	95.1
Cundinamarca	95.0
Vaupés	94.4
Meta	94.4
Casanare	94.0
Chocó	93.9
Boyacá	93.4
La Guajira	93.4
Valle del Cauca	92.0
Amazonas	91.7
Quindío	91.1
Norte de Santander	90.7
Antioquia	90.5
Nariño	87.7
Vichada	86.3

Avances

“ Se realiza la gestión en las dependencias de la Regional Antioquia respecto al manejo del recurso energético en las dependencias para el debido control respectivo ejercido por parte del Grupo Interno de Trabajo Administrativo. ”

Avances

“ Se avanza con el reporte de 212 agentes educativos fortalecidos de acuerdo con la meta para la vigencia corresponde a 68; quedando pendientes 84 agentes educativos por fortalecer para el tercer reporte en el mes de diciembre. ”

18. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 90.5 % (Pos. 31/33)

19. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 90.8 % (Pos. 23/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.9
Meta	99.6
Boyacá	99.3
Casanare	98.9
Chocó	98.7
Guaviare	98.7
Córdoba	98.4
Bogotá	97.6
Cesar	97.4
Cauca	96.4
Tolima	96.2
Risaralda	96.1
Valle del Cauca	93.3
Amazonas	93.0
Nariño	92.6
Quindío	92.4
San Andrés	91.1
Antioquia	90.8
Atlántico	90.0
Bolívar	89.2
Vichada	89.0
Caldas	87.7
Cundinamarca	86.3
Santander	77.5
Putumayo	67.9
Magdalena	65.9
Arauca	63.5
La Guajira	63.1

Casanare	100.0
Caldas	100.0
Meta	100.0
Magdalena	99.0
Huila	99.0
Caquetá	98.0
Bogotá	97.0
Sucre	97.0
Arauca	95.0
Antioquia	92.0
Valle del Cauca	91.0
Guaviare	90.0
Vichada	89.0
Putumayo	87.0
Norte de Santander	87.0
Cesar	85.0
Santander	85.0
Atlántico	84.0
Boyacá	84.0
Guainía	84.0
Cauca	82.0
Nariño	81.0
Córdoba	78.0
Cundinamarca	75.0
Risaralda	73.0
San Andrés	71.0
Chocó	70.0
Amazonas	70.0
Tolima	64.0
Quindío	56.0
La Guajira	42.0
Bolívar	34.0
Vaupés	20.0

Avances

“ Se viene realizando acompañamiento al personal de las dependencias de la Regional Antioquia para el cumplimiento en la gestión de trámites de Orfeo para la finalización de los radicados. ”

Avances

“ *Reporte de validación de compras locales de 360 contratos para el mes de junio, 353 contratos para el mes de julio y 340 contratos para el mes de agosto, dando cumplimiento con lo establecido en la Guía orientadora.*Cumplimiento promedio ponderado Regional en el trimestre de 32,4 de Compra Local registrado en los contratos evaluados lo cual cumple con el mínimo porcentaje establecido en la Ley 2046 de 2020 (30). ”

20. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 92.0 % (Pos. 10/33)

21. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 94.0 % (Pos. 19/33)

22. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-
gran tener una familia asignada.

Casanare	100.0
Bogotá	99.0
Guaviare	99.0
Putumayo	99.0
Tolima	99.0
Caquetá	99.0
Boyacá	99.0
Atlántico	99.0
Meta	99.0
Córdoba	98.0
Cundinamarca	98.0
Norte de Santander	97.0
Chocó	97.0
Vaupés	97.0
Guainía	96.0
Cauca	96.0
Arauca	94.0
Antioquia	94.0
Caldas	94.0
Cesar	94.0
Quindío	93.0
Vichada	92.0
Magdalena	92.0
Nariño	92.0
Huila	92.0
Amazonas	91.0
Sucre	90.0
Risaralda	90.0
La Guajira	88.0
Bolívar	84.0
San Andrés	82.0
Valle del Cauca	70.0
Santander	68.0

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 95.6 % (Pos. 26/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	97.7
Nariño	96.3
Antioquia	95.6
Valle del Cauca	94.5
Santander	94.4
Caldas	93.7
Bogotá	93.3

Avances

“ Los equipos de Seguimiento a la Ejecución de los Centros Zonales de la Regional Antioquia, desarrollaron visitas de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales a Unidades de Servicio de las diferentes Modalidades y Servicios de Atención a la Primera Infancia y a la Entidades Administradoras del Servicios, realizando el cargue de las actas de verificaciones en el repositorio indicado para ello. ”

Avances

“ Se ha fortalecido la comunicación con los equipos de Defensoría de Familia para actualizar fichas integrales y subsanar hallazgos, mientras se realiza seguimiento constante a los procesos devueltos que no han regresado al comité. El Comité de Adopciones mantiene disponibilidad para asesorías, y se han brindado asistencias técnicas a los centros zonales en aspectos legales y elaboración de informes. Además, el equipo de la Estrategia de Movilización ha apoyado la actualización de informes psicosociales en procesos devueltos, ante la rotación del personal que anteriormente los gestionaba. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guaínía	100.0
San Andrés	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.4
Caquetá	99.1
Nariño	99.1
Bogotá	99.0
Boyacá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Caldas	98.0
Cundinamarca	97.8
Cauca	97.7
Quindío	97.7
Magdalena	97.5
Bolívar	97.4
Putumayo	97.4
Huila	97.3
Antioquia	97.2
Norte de Santander	97.1
Santander	96.9
Casanare	96.5
La Guajira	95.2
Meta	94.8
Risaralda	94.4
Chocó	94.4
Amazonas	91.7
Arauca	89.1

Avances

“ Los seguimientos se han realizado de manera oportuna, contando con una buena respuesta por parte de las familias y reflejando los resultados positivos de una adecuada preparación en la mayoría de los casos. Sin embargo, el principal reto identificado es la limitación de tiempo del talento humano encargado, lo que impide realizar el seguimiento completo a todos los casos. ”

23. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 97.2 % (Pos. 24/33)

24. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.8 % (Pos. 8/33)

25. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	99.9
Antioquia	99.8
Atlántico	99.8
Boyacá	99.7
Norte de Santander	99.7
Sucre	99.7
Nariño	99.6
Quindío	99.5
Bolívar	99.5
Meta	99.5
Cesar	99.4
Santander	99.3
Magdalena	99.1
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1
Valle del Cauca	99.0
Cundinamarca	99.0
Caldas	98.7
Tolima	98.6
Córdoba	98.5
Huila	98.1
Caquetá	97.8
Chocó	97.3
Putumayo	96.7
Bogotá	96.4
San Andrés	96.2
Vichada	95.9
Arauca	91.9

Código: A13-PE2-01

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	99.9
Cauca	99.8
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
Caldas	99.5
Huila	99.4
La Guajira	99.4
Chocó	99.4
Norte de Santander	99.3
Meta	99.2
Tolima	99.2
Santander	99.1
Magdalena	99.1
Quindío	98.8
Amazonas	98.6
Córdoba	98.5
Nariño	98.2
Sucre	98.0
Risaralda	97.6
Caquetá	97.3

Avances

“ Se impulsa la implementación de la Norma ISO/IEC 27001:2022, atendiendo todos los controles aplicables a la Política 3248 (2 de julio de 2025). Esta política establece directrices y buenas prácticas robustas para la gestión de la seguridad de la información, con el objetivo de minimizar la criticidad de los incidentes. Acciones Clave: Alineación total con los controles aplicables de ISO/IEC 27001:2022. Implementación de directrices claras para la protección de activos de información. Fortalecimiento de la cultura organizacional en ciberseguridad. ”

Avances

“ *Al corte del mes de septiembre se asocia en su totalidad cada uno de los contratos registrados por el área financiera (contratos nuevos, adiciones, cesiones), igualmente se realizan las modificaciones de plan de pagos de los consecutivos PACCO Ext. solicitados por las diferentes dependencias. * Se envían alertas a las áreas de los saldos que se encuentran pendientes por contratar para que las áreas tomen las decisiones correspondientes. ”

26. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	95.5
Vichada	87.5
Bogotá	82.6

27. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Mensualmente se da cumplimiento a las actividades del POSI-GE evidenciando la adecuada gestión del Indicador, al brindar el soporte permanente a los Grupos de la Regional y CZ y emitiendo alertas tempranas para la continuidad del flujo de las Acciones de Mejora en el Aplicativo Suite Vision Empresarial. ”

Avances

“ Los registros contables cumplen con los cronogramas establecidos para esta actividad definidos por la dirección financiera en materia contable y tributaria, trabajamos con las distintas áreas que proveen información financiera a fin de hacer registros confiables y oportunos. Al cierre del mes contable septiembre se amplió por parte de la dirección financiera el plazo para hacer registros contables y cumplimos con la meta propuesta de cero registros extemporáneos. ”

Avances

“ Desde el grupo jurídico se realizó el registro en SITCO de todos los trámites contractuales suscritos por la Regional para el mes de SEPTIEMBRE 2025, también fueron cargadas adiciones, disminuciones, terminaciones, cesiones y contratos nuevos en su totalidad. ”

28. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/33)

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.8
Bolívar	99.7
Sucre	99.5
San Andrés	99.4
La Guajira	99.3
Valle del Cauca	97.1
Vichada	93.9
Guainía	92.3
Risaralda	89.5
Santander	88.9
Vaupés	85.6

29. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

30. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Putumayo	129.4
Bogotá	125.0
Guainía	123.1
Caquetá	112.5
Arauca	107.7
Vichada	105.0
Bolívar	105.0
San Andrés	100.0
Vaupés	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Atlántico	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Meta	100.0
Chocó	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	97.5
Valle del Cauca	91.3
Cauca	86.4
Risaralda	82.8
Amazonas	79.2

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se cumple con las actividades programadas para el tercer período. ”

Avances

“ Durante el mes de septiembre, las Unidades Móviles de la Regional Antioquia cumplieron con lo establecido en el plan de trabajo, alcanzando el 100 en el rango óptimo del indicador PA34. Se realizaron primeros acercamientos a 1.306 personas y eventos de acompañamiento a 2.936 personas, correspondientes a 433 familias y 2.583 niños, niñas y adolescentes. Este resultado fue posible gracias a la articulación efectiva con las entidades competentes, la búsqueda activa de familias concentradas para realizar eventos de atención comunitaria y familiar, y la realización de reuniones mensuales de seguimiento con las 9 Unidades Móviles de la Regional, en las que se revisan las acciones adelantadas y se establecen compromisos para el siguiente mes. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se dio cumplimiento al indicador de acuerdo con la fecha de corte, realizando seguimiento diario por medio de reportes a las dependencias responsables de ejecución de los recursos de la Regional Antioquia, mediante correos electrónicos con los avances y archivos de obligaciones para la correspondiente gestión de los gerentes de recursos y sus enlaces financieros. ”

31. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

32. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

33. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Código: PA-98

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los eventos de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, dando respuesta de la gestión institucional en el desarrollo de los espacios de diálogos participativos, entre el ICBF y las partes interesadas.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/15)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Magdalena	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se ha venido desarrollando un proceso continuo de fortalecimiento y acompañamiento técnico dirigido a las principales instancias de articulación del sistema en los niveles departamental, municipal y distrital. Este proceso tiene como propósito mejorar la capacidad operativa y de gestión de dichas instancias, promoviendo al mismo tiempo la movilización de agendas estratégicas que posicionen los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias como eje central de la gestión pública territorial. En este contexto, la intervención activa del SNBF se ha enfocado en garantizar que estos espacios cumplan un papel sustantivo en la toma de decisiones, la planeación y el seguimiento de políticas públicas, trascendiendo su función meramente formal o de encuentro institucional.”

Avances

“Las Mesas Públicas se encuentran en desarrollo hasta el próximo 12 de noviembre, ya se pasó solicitud al área de abastecimiento para las Mesas Públicas a celebrar a partir del 22 de Octubre.”

34. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 100.2 % (Pos. 14/33)

Avances

“ Para la vigencia 2025, no debe realizarse acciones frente al PA 193, puesto que por indicadores y metas, se dio cumplimiento en la vigencia 2024, en las evidencias está el correo electrónico enviado por la sede nacional, que valida esta información y menciona que la regional Antioquia está en óptimo y no es necesario realizar acción alguna de este indicador durante todo el año 2025. ”

35. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 104.9 % (Pos. 27/33)

Córdoba	102.1
Chocó	102.0
Amazonas	101.4
Vichada	101.3
Vaupés	101.2
Guainía	101.1
Arauca	101.0
San Andrés	100.8
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Boyacá	100.5
Antioquia	100.2
Cundinamarca	100.2
Nariño	100.2
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Cesar	99.4
Cauca	98.7
Huila	96.7
Sucre	96.5
Risaralda	96.1
Casanare	95.8
Norte de Santander	95.2
Guaviare	94.8
Tolima	94.4
Meta	94.1
Caldas	93.4
Bogotá	92.2
Quindío	92.1
Putumayo	90.8
Santander	89.9
Bolívar	89.7
Valle del Cauca	87.4

Córdoba	115.2
Norte de Santander	111.3
Tolima	110.5
Amazonas	110.5
Magdalena	110.4
Vichada	110.3
Quindío	110.2
Cauca	110.1
Cesar	109.7
Arauca	109.2
Risaralda	108.9
Caquetá	108.8
Vaupés	108.6
Guainía	108.3
Bolívar	108.2
Caldas	107.9
Nariño	107.5
Cundinamarca	106.9
Atlántico	106.6
Huila	106.2
Chocó	105.8
Boyacá	105.8
Guaviare	105.6
La Guajira	105.5
Sucre	105.4
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	104.9
Santander	104.6
Casanare	104.3
Meta	104.1
Bogotá	103.2
Putumayo	102.3
San Andrés	101.2

Avances

“Cumplimiento de la meta de recaudo por aportes parafiscales asignada para la vigencia 2025, seguimiento puntual y verificación a la correcta liquidación y pago de las contribuciones parafiscales, a los aportantes que se encuentran en mora e inexactitud en los diversos aplicativos de recaudo y gestionar a través de cobro persuasivo e invitación al pago, la recuperación de la cartera; así mismo, realizar seguimiento a los mayores aportantes con el fin de evitar una mora en sus aportes dentro del mes.”

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co



PÚBLICA